

Plantilla de secundaria

El MEC nos esquilma

Durante la segunda quincena de enero llevamos a cabo la negociación de plantillas de Secundaria para el curso próximo. Al inicio de las sesiones, planteamos a la Administración algunas cuestiones previas que definían las líneas básicas de nuestra posición y que, en resumen, eran: obtener compromiso tanto de la Dirección Provincial del MEC como de la Consejería, de que el resultado de las negociaciones sería respetado y, por tanto, vinculante; dotar a los centros de nueva creación de suficiente plantilla orgánica en función de las previsiones del curso próximo; y dotar los Departamentos de Orientación con las plazas de ámbito que aun no están funcionando.

Nuestras posiciones de partida fueron aceptadas, con lo que comenzamos la negociación de las plantillas centro a centro.

Tras algo más de una semana de trabajo, llegamos a una propuesta consensuada con la Administración que respondía a nuestros planteamientos iniciales y que implicaba la creación de 291 plazas. El acuerdo suscrito por todas las organizaciones sindicales, excepto FETE-UGT (que prácticamente no hizo ninguna aportación durante todo el proceso), lo consideramos bastante razonable y, sobre todo, era producto de un trabajo riguroso que respondía a nuestros planteamientos. Sin embargo, como es suficientemente conocido, posteriormente el MEC redujo la propuesta a 41 plazas de nueva creación mostrando un absoluto desprecio al acuerdo alcanzado en Murcia. Ello refleja, una vez más, la nula capacidad de nuestros gestores regionales, tanto de la Dirección Provincial como de la Consejería de Educación. Pero siendo esta constatación importante, lo es mucho más el hecho de que como consecuencia del injustificado e injustificable recorte de plazas, los centros de nuestra Región seguirán contando con plantillas insuficientes e inestables y que, además, quedarán frustradas las expectativas del profesorado que ve reducidas sus posibilidades de obtener plaza a través del concurso de traslados. Por otra parte lo acaecido refleja las intenciones del MEC respecto a la aplicación de la LOGSE, la mayor parte de plazas propuestas y esquilmadas corresponden a los Departamentos de Orientación. En efecto, ninguna de las plazas de ámbito propuestas ha sido respetada, pero es que, además, han sido amortizadas plazas de psicopedagogía sin ninguna justificación.

Lo cierto es que, ante esta auténtica tomadura de pelo, desconsideración con el profesorado y, en realidad, con el conjunto de nuestra sociedad, la Federación de Enseñanza de CC.OO. nada más conocer la noticia, anunció el abandono de cuantas mesas de negociación hubiese abiertas tanto con la Dirección Provincial del MEC, como con la Consejería de Educación hasta que no obtuviésemos plenas garantías de la propia Presidencia de la Comunidad Autónoma de que los acuerdos que alcanzásemos en futuras reuniones fuesen escrupulosamente respetados.

Finalmente, a fecha de hoy, podemos decir que, merced a nuestra actitud firme, disponemos de garantías suficientes emanadas de la más alta instancia de la Comunidad Autónoma.